

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Santiago de Compostela		Facultad de Filología (SANTIAGO DE COMPOSTELA)	15020234
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Estudios de la Literatura y de la Cultura	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Estudios de la Literatura y de la Cultura por la Universidad de Santiago de Compostela			
NIVEL MECES			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Rosa Marta Gómez Pato		Coordinadora del Máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		34952712A	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Casares Long		Rector de la Universidad	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		32384100P	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Rosa Marta Gómez Pato		Coordinadora del Máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		34952712A	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro, s/n. Universidade de Santiago de Compostela		15782	Santiago de Compostela
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
reitor@usc.es		A Coruña	881811201

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios de la Literatura y de la Cultura por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Humanidades	Artes

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG)

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
007	Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
21	24	15

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15020234	Facultad de Filología (SANTIAGO DE COMPOSTELA)

1.3.2. Facultad de Filología (SANTIAGO DE COMPOSTELA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
40	40	

TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.xunta.es/dog/Publicados/2012/20120717/AnuncioG2018-110712-0001_es.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEA1 - Que los estudiantes obtengan los conocimientos histórico-filológicos, retóricos y bibliográficos necesarios para el estudio y edición de la literatura
CEA2 - Que los estudiantes adquieran las nociones y técnicas de la metodología de la crítica textual
CEA3 - Que los estudiantes consigan un aprendizaje teórico-práctico de la metodología de la investigación literaria y del análisis de textos, para conseguir dominar las técnicas de elaboración del trabajo de investigación
CEA4 - Que los estudiantes aprendan las nociones bibliográficas relacionadas con el estudio del libro en su aspecto material

CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)
CEA6 - Que los estudiantes conozcan las características fundamentales de la literatura desde una perspectiva histórica, crítica y retórica.
CEA7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales
CEB1 - Que los estudiantes sean capaces de reflexionar sobre la concepción más tradicional del término y del concepto de Literatura y puedan cuestionarla
CEB2 - Que los estudiantes sean capaces de ampliar la noción de literatura a través de su relación con los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación, el cine, las artes, así como a la diversidad genérica, social, cultural, en definitiva
CEB3 - Que los estudiantes sepan abordar problemas prácticos relativos a los estudios ¿literarios y culturales¿ en el ámbito de la empresa y plasmar esta experiencia en una memoria
CEB4 - Que los estudiantes sean capaces de definir y plantear un problema, formular hipótesis, aplicar una metodología apropiada para su resolución, desarrollarla argumentalmente, apoyándose en una bibliografía cuidada y rigurosa. Finalmente los estudiantes demostrarán sus capacidades para la exposición pública de los resultados obtenidos
CEB5 - Que los estudiantes dominen el concepto de texto y textualidad atendiendo también a las distintas artes y a la irrupción de los nuevos medios.
CEB6 - Que los estudiantes conozcan las características fundamentales de la literatura desde una perspectiva teórica y comparada.
CEB7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales
CETFM1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos literarios (históricos, críticos y teóricos) en una investigación literaria.
CETFM2 - Que los estudiantes sepan asimilar la bibliografía existente en torno a un tema y aplicarla a su objeto de estudio.
CETFM3 - Que los estudiantes sean capaces de aportar a un estudio literario enfoques, ideas e interpretaciones innovadoras y originales.
CETFM4 - Que los estudiantes sepan organizar coherentemente un trabajo de investigación escrito.
CETFM5 - Que los estudiantes conozcan y usen correctamente los instrumentos metodológicos de un trabajo de investigación.
CETFM6 - Que los estudiantes sepan hacer una defensa oral que resuma su investigación y sean capaces de responder a las preguntas y objeciones del tribunal.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Acceso

El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español o su equivalente expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior, que faculte para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán incorporarse los titulados de sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la universidad de la equivalencia del nivel de formación. Esta vía de acceso no implica en ningún caso la homologación del título previo, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

El sistema de admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en el reglamento de posgrado oficial de la USC siguiendo los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad (<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/gobierno/vrdoces/eees/descargas/rglestudiosoficiaisposgrao.pdf>).

Este reglamento define los sistemas de admisión y acceso a los estudios de máster en los artículos 8 y 9 del título IV en los siguientes términos:

- Artículo 8 (Admisión)

La admisión del alumnado en programas de posgrado oficial se realizará conforme a los procedimientos y criterios establecidos en este reglamento, siguiendo los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad.

La Universidad determinará anualmente los plazos de preinscripción para los cursos de posgrado, pudiendo establecer dos períodos en un mismo curso, coincidiendo con la finalización del semestre académico.

El sistema de selección y admisión del alumnado en los másteres oficiales se realizará de forma centralizada, conforme a las cotas o preferencias de titulaciones que determine la universidad en la oferta de estudios de cada título. El sistema de selección tendrá en cuenta preferentemente el expediente académico.

También podrá acceder a estudios de posgrado oficial el alumnado que cursara estudios extranjeros y se le reconozca la equivalencia o la homologación de estos, así como los de programas de intercambio y movilidad. [...]

- Artículo 9 (Requisitos de acceso a los estudios de máster)

1. Para acceder a los estudios de posgrado oficial de máster, los estudiantes deberán reunir alguno de los siguientes requisitos:

a) Ser licenciado, arquitecto o ingeniero, ingeniero técnico, arquitecto técnico, diplomado o maestro, o cualquier otra titulación equivalente.

b) Poseer un título de grado.

c) Haber superado los créditos del primer ciclo de las actuales titulaciones de dos ciclos.

d) Acreditar haber superado 180 créditos de los estudios de grado cuando en estos créditos esté comprendida la totalidad de los contenidos formativos comunes del título de grado. En este caso, la admisión deberá ser aprobada por resolución rectoral, previa solicitud individual y razonada del interesado y previo informe vinculante del consejo de dirección, que podrá delegar esta competencia de informe en otro órgano o unidad administrativa.

En todo caso, para poder obtener el título de máster, el alumno deberá poseer la condición de licenciado, ingeniero, arquitecto, ingeniero técnico, arquitecto técnico, diplomado, maestro o equivalente antes de concluir el programa. Los estudiantes que cursaran estudios en un máster y no tuvieran derecho al título podrán solicitar una certificación de asistencia a los mencionados estudios.

Además de los requisitos de acceso, la Universidad podrá fijar las preferencias de titulaciones para cada programa, así como cotas en función del título de procedencia.

La admisión de titulados extranjeros se hará según lo dispuesto en el art. 3. 2 del RD 56 / 2005.

La Comisión Académica del máster tiene las competencias en materia de admisión tal como se establece en la normativa de la USC.

Admisión

Al establecer los criterios de admisión se tendrá en cuenta el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007 modificado por el RD 861/2010.

Podrán acceder al programa aquellos alumnos en posesión de un título oficial español (Licenciatura / Grado) en las áreas de humanidades y ciencias sociales, o el equivalente expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior (*B. A. Honours Degree* o similar), que falte para el inicio de un máster.

El programa podría admitir a alumnos procedentes de programas de máster de planes anteriores, que tuvieran pendientes algunos créditos docentes o la defensa del TFM. Asimismo, alumnos del extinto programa de doctorado (RD 778/1998) que hubiesen completado la etapa docente, podrían obtener el reconocimiento de los créditos de la etapa de docencia.

La admisión de alumnos seguirá el siguiente procedimiento:

- Los candidatos deberán presentar una copia del expediente académico y un *curriculum vitae*

- La comisión académica evaluará las solicitudes y elaborará la propuesta de admitidos

- La selección se basará en los siguientes criterios:

Valoración del expediente académico y de los méritos aportados en el *cv* (80%).

Perfil y adecuación de la formación previa a los contenidos del máster (20%).

- Los solicitantes excluidos del programa disponen de un plazo de reclamaciones a partir de la publicación de la lista provisional de admitidos.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se incluirán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. Para tales casos la comisión académica del máster estudiará y aprobará las propuestas pertinentes (i.e., personal de apoyo que acompañe a los alumnos discapacitados, reformas en los accesos al edificio y en las aulas que faciliten su asistencia y seguimiento del curso). La atención a este tipo de necesidades educativas especiales se lleva a cabo en colaboración con el Servicio de Participación e Integración Universitaria (<http://www.usc.es/gl/servizos/sepiu/integracion.html>). Los apoyos van desde las adaptaciones curriculares, atendiendo a las necesidades de cada estudiante, hasta los apoyos personalizados mediante las colaboraciones de los compañeros y compañeras voluntarias. Dentro del Servicio Universitario de Residencias (<http://www.usc.es/sur>) se ofrecen habitaciones adaptadas para personas con problemas de movilidad y existe un porcentaje de plazas reservadas para estudiantes con discapacidad. En todas las titulaciones se reserva un porcentaje de plazas de matrícula para los estudiantes que puedan acreditar su minusvalía por medio de los certificados oportunos.

Erasmus Mundus Crossways in Cultural Narratives.

Criterios de admisión

En el caso del *Máster Mundus* los procedimientos de admisión y selección son específicos del programa de manera general para todas las universidades participantes. El programa es apropiado, tal y como señalan sus bases, para todos aquellos que estén realizando una búsqueda por comprender y explorar las distintas lenguas europeas, la sociedad y la cultura en profundidad y quieran adquirir las capacidades de una mente abierta en alto grado para poder acceder a puestos relacionados con campos políticos, sociales o administrativos dentro de Europa.

Este máster está indicado para un alumnado que cumpla los siguientes requisitos:

- Que haya completado de manera satisfactoria un "undergraduate degree" en los ámbitos de las artes, lenguas y ciencias sociales; y de forma particular que esté en posesión de un "Modern Languages Degree" (lingüística, literatura, filosofía y programas de estudios de la cultura de un nivel especializado, vinculado a uno o más de los siguientes campos de estudio: Reino Unido, Francia, Italia, Portugal, España – o Europa como totalidad).
- Que tenga un nivel documentado de "First Class" o "2:1 Bachelor of Arts Honours Degree" (o equivalente).
- Que se encuentre entre los 5-10 mejores estudiantes de su año académico.
- Que esté en posesión de un conocimiento lingüístico lo más cercano posible al de un nativo, en dos de las siguientes lenguas europeas: inglés, francés, italiano, portugués, polaco y español, además de las habilidades para aprender de una manera básica una tercera lengua europea.

Aquellos alumnos que quieran entrar directamente en el segundo año del programa deberán demostrar, de forma adicional, que han superado al menos cuatro años de un grado o la licenciatura.

Procedimientos de selección

La Comisión académica del Consorcio, compuesta por los representantes de cada una de las universidades del Consorcio, seleccionará anualmente a aquellos estudiantes que posean las capacidades académicas que se requieren para ser admitidos en el programa. Los nombres de estos profesores están incluidos en el apartado "Meet the Professors" (<<http://www.munduscrossways.eu/struttura.asp?cerca=meet>>).

La comisión académica se ocupará igualmente de determinar la "mobility track", que mejor se acomode a los perfiles de los candidatos, teniendo en consideración sus preferencias. Se le dará a cada candidato un esquema específico de movilidad del siguiente modo: una "Home University" (Universidad madre) para el Segundo y tercer semestres, al mismo tiempo que otras dos universidades en las que el estudiante permanecerá durante el primer y cuarto semestres respectivamente.

Se le asignará un tutor a cada estudiante en su Universidad madre. Estos tutores estarán especializados en un campo de investigación que se ajuste al perfil de cada estudiante y se encargarán de supervisarlos durante toda su estancia en el programa. No obstante, cada estudiante tendrá contacto directo y regular con el representante local del Crossways de cada una de las Universidades donde realizará sus estudios.

Becas

Estudiantes

Todos los estudiantes pueden solicitar becas de la Unión Europea:

- Los no europeos podrán optar a becas de alrededor de 48.000€ para los dos años del programa.
- Los europeos podrán optar a becas de 23.000€ para los dos años del programa.

Existen becas alternativas ofrecidas por la mayor parte de las Universidades del Consorcio. Entre estas becas se encuentran las Sócrates, que los alumnos podrán solicitar aunque ya hayan sido beneficiarios de ellas durante su carrera universitaria.

Países que se consideran como integrantes de la UE: Austria, Bélgica, Chipre, Croacia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Holanda, Polonia, Portugal, República checa, Hungría, Reino Unido, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, EEE/AEE: Islandia, Liechtenstein, Noruega, Bulgaria, Rumanía y Turquía. Los países restantes son considerados como no UE.

Profesores visitantes

La UE proporciona becas de 14.400€ a:

- Investigadores y académicos de instituciones de fuera de la UE (incluyendo a aquellos ya integrados en el Consorcio del Crossways) para periodos de docencia e investigación de tres meses dentro de instituciones europeas del consorcio.
- Investigadores y académicos de instituciones europeas del consorcio para realizar una estancia de docencia o de investigación de tres meses en las universidades de Guelph, Entre Ríos o Iberoamericana.

Las solicitudes deberán incluir un *curriculum vitae*, el proyecto de investigación y los beneficios que este investigador-docente ofrece a las distintas universidades del consorcio.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Apoyo a Estudiantes

El coordinador del programa facilitará a los alumnos orientación acerca de los contenidos de las materias, de los procesos administrativos y de los cauces de información disponibles. Asimismo, el coordinador se encargará del asesoramiento acerca de las materias que debe elegir el alumno teniendo en cuenta el tema (obra, época, autor) y el tema y posibles directores de su TFM.

Está previsto el cambio de director del TFM, que deberá ser aprobado por la Comisión Académica.

Están previstos los siguientes mecanismos de interacción:

1. Seminarios: la proporción de créditos interactivos que corresponde a cada materia hace obligada una presencialidad participativa por parte del alumno.
2. Sesiones de tutoría: la atención a grupos reducidos permiten personalizar la docencia.
3. Dirección de TFM: el alumno mantendrá un contacto permanente con el profesor encargado de la dirección de su TFM, que será objeto de un seguimiento continuado en sus diferentes fases.
4. Otras actividades: podrían organizarse actividades extra-académicas (asistencia a conferencias y congresos, a obras de teatro o a conciertos; visitas a museos o bibliotecas), como complemento formativo.
5. Interacción de alumnos: entre los alumnos se realizan actividades colectivas que permiten el intercambio de información, ideas y métodos de trabajo, durante el desarrollo de los cursos y la preparación del TFM. El principal mecanismo, en los cursos, consiste en proponer actividades en grupo, que comportan un reparto de tareas, discusión de aportaciones y puesta en común de conclusiones.
6. Evaluación: aunque la USC dispone de un sistema oficial de evaluación de los resultados, el propio programa dispondrá en su página web de una sección dedicada a este fin. Al finalizar cada año académico se solicitará a los alumnos que cubran este cuestionario, cuyos resultados serán analizados por la Comisión Académica y el profesorado del máster. Los profesores disponen de un cuestionario similar, que en este caso sirve de mecanismo de autoevaluación del programa.
7. Interacción y coordinación del profesorado: a lo largo del curso se celebrarán diversas reuniones de profesores, o de la comisión que represente a todo el profesorado del programa, con los siguientes cometidos: garantizar la coherencia de los programas, del desarrollo del curso y de los criterios de admisión y evaluación de alumnos; comprobar la coherencia y adecuación de la carga de trabajo exigido al alumno; determinar las características (nivel, contenidos, extensión, forma de presentación y defensa) del TFM; llevar un seguimiento personalizado de cada alumno, para resolver todos los problemas de tipo académico o individual que puedan surgir, con independencia de la atención proporcionada por su particular tutor.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

4.4 Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de créditos

La transferencia y reconocimiento de los créditos obtenidos en otras enseñanzas oficiales, de la misma o de diferente Universidad, del mismo plan de estudios o de un plan anterior (según se establece en el punto 4.2) procederá con arreglo a las siguientes situaciones (que tienen en cuenta lo establecido en el RD 861/2010):

1. Alumnos procedentes de otros másteres, que hayan obtenido los créditos de la realización de materias docentes en parte o su totalidad, la comisión académica del Máster analizará el programa de las materias presentadas y, en caso de equivalencia, se aprobará el reconocimiento de los créditos correspondientes, que el alumno deberá completar hasta alcanzar los 45 créditos establecidos, más el TFM.
2. Alumnos procedentes del programa de doctorado (RD 778/1998) que hubiesen completado la etapa docente: podrían obtener el reconocimiento de los créditos de la etapa de docencia.

La Universidad de Santiago de Compostela cuenta con una "Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior", aprobada por su Consejo de Gobierno el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría General con los Servicios de ellos dependientes: Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica y Servicio de Gestión Académica.

Esta normativa tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Tal y como se solicita, se revisa el enlace y se modifica por los siguientes en los que se recoge en primer lugar la normativa de la USC relativa a la Transferencia y Reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) aprobada en Consejo de Gobierno del 14 de marzo de 2008:

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/normatransferrecocreditostituEEES.pdf>

y en segundo lugar, la resolución rectoral del 15 de abril de 2011 por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de grado y máster:

http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/descargas/2011_04_15_RR_reconecemento_grao_master.pdf

El Máster Mundus se registrará asimismo en función de la normativa vigente con respecto a la transferencia y reconocimiento de créditos, diferente en cada una de las universidades del consorcio.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No existen complementos formativos

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases de pizarra
Clases de ordenador
Tutorías en grupo
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)
Estudio autónomo individual o en grupo
Lectura de los textos literarios de los programas
Consultas bibliográficas
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.
Tutorías individualizadas
Entrevistas con especialistas
Valoración de las necesidades de la entidad y valoración de las posibilidades efectivas de intervención
Elaboración de un informe
Lecturas personalizadas y/o trabajo con el corpus
Redacción de textos científicos
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.
TFM. En la modalidad de máster a tiempo completo, de un año de duración, el TFM será realizado de manera simultánea a los cursos. Para culminarlo con éxito y dentro de los plazos establecidos, el alumno debe comenzar su planificación desde principio de curso. Después de elegir el tema, se pondrá en contacto con un tutor que le proporcionará la bibliografía y las directrices generales, así como la planificación de entregas parciales del trabajo en fase de elaboración. El tutor se encargará de supervisar las tareas del alumno y de corregir su trabajo. Asimismo, decidirá si alcanza el nivel adecuado para ser sometido a la comisión de evaluación formada por tres profesores del programa.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
1. La evaluación final del alumno aplicará los criterios generales de ponderación.
2. La nota final de la materia tendrá muy en cuenta la participación activa e informada en las sesiones, así como la realización de las lecturas indicadas y otras actividades propuestas por los profesores.
3. Asimismo, teniendo en cuenta las circunstancias de cada alumno y materia, se podrá solicitar la realización de trabajos y/o examen.
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).
En primera convocatoria, correspondiente a julio, el TFM debe ser entregado durante el mes de junio. En segunda convocatoria, de septiembre, serán entregados en la primera semana de este mes. Se constituirá una comisión de tres miembros, profesores del programa y afines a la línea de investigación del trabajo. Cada uno de ellos recibirá un ejemplar de la versión definitiva del TFM, entregada con una semana de antelación como mínimo. Fijada la fecha se procederá a la defensa pública. La calificación final será

el resultado del acuerdo de los tres miembros de la comisión, que firmarán el acta correspondiente. El objetivo y los criterios del sistema de evaluación tendrán en cuenta la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas para el TFM		
Las empresas y fundaciones colaboradoras emitirán un informe del rendimiento del estudiante (que incluirá también recomendaciones sobre eventuales aspectos susceptibles de mejora) en el que se valorarán los siguientes aspectos: 1. Interés y grado de implicación en las tareas realizadas. 2. Capacidad de trabajo en equipo e iniciativa personal. 3. Aplicación de las destrezas y conocimientos adquiridos en el máster. 4. Adquisición de nuevas destrezas y conocimientos derivados del ejercicio práctico diario. 5. Valoración global.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Métodos de investigación en literatura e cultura (3 ECTS). OBLIGATORIA COMÚN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> Los estudiantes están en disposición de cifrar objetivos generales y concretos para la investigación en literatura y cultura. Los estudiantes adquieren los fundamentos de los principales marcos teórico-metodológicos y herramientas concretas para el análisis de la literatura y la cultura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Investigación básica e investigación aplicada Definición de objetivos y objetos de estudio de la literatura y de la cultura. Elaboraciones de preguntas investigadoras y planificación de la investigación Herramientas cuantitativas y herramientas cualitativas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA6 - Que los estudiantes conozcan las características fundamentales de la literatura, desde una perspectiva histórica, crítica, retórica, teórica y comparada		
CEA7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales		
CEB2 - Que los estudiantes sean capaces de ampliar la noción de literatura a través de su relación con los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación, el cine, las artes, así como a la diversidad genérica, social, cultural, en definitiva		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0

Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Bibliografía material, codicología e historia del libro (3 ECTS). OBLIGATORIA COMÚN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
1. Los estudiantes adquieren los conocimientos relativos a la bibliografía como disciplina que estudia el libro. 2. Los estudiantes son capaces de aplicar la teoría bibliográfica a la interpretación y análisis de libros, textos y documentos de diferentes épocas.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>La materia aborda los aspectos relacionados con la llamada <i>bibliografía material</i>, emparentada con la <i>bibliografía textual</i> anglosajona. Atiende igualmente a la historia del libro y a la evolución de su significación social (centros de producción, consumo, legislación, comercio, lectura...). De acuerdo con estos criterios, se organiza en los siguientes contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. La escritura. El libro. <ul style="list-style-type: none"> El libro en España y en Europa El libro manuscrito. La imprenta. Su invención, introducción y difusión en Europa y en España. Incunables. Morfología del libro impreso antiguo. El libro en la época contemporánea. La bibliografía de la literatura española y europea. La bibliografía material. 2. Invención y difusión de la imprenta de tipos móviles en Europa. 3. Los materiales. 4. El proceso de impresión. 5. Morfología del libro. 6. La forma del texto impreso: edición, impresión, emisión y estado. 7. Conservación y manejo del libro: la encuadernación.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
No existen.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio

CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA1 - Que los estudiantes obtengan los conocimientos histórico-filológicos, retóricos y bibliográficos necesarios para el estudio y edición de la literatura		
CEA4 - Que los estudiantes aprendan las nociones bibliográficas relacionadas con el estudio del libro en su aspecto material		
CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)		
CEA7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación	100.0	100.0

<p>en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final.</p> <p>- La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).</p>		
NIVEL 2: Bases metodológicas de la edición y de la historia de los textos literarios (6 ECTS). OBLIGATORIA COMÚN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Los estudiantes adquieren los instrumentos teóricos de la crítica textual, la anotación y la historia literaria.</p> <p>2. Los estudiantes son capaces de aplicar la teoría en la edición y anotación de textos concretos y en su estudio histórico-literario.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El curso pretende adentrarse en los diferentes métodos existentes para la edición crítica de un texto literario, así como en los diferentes problemas que plantea su aplicación a las obras y autores de distintos períodos y rasgos literarios.</p> <p>1. Breve historia de la crítica textual desde sus orígenes y, sobre todo, desde el método Lachmann hasta el presente.</p> <p>2. Explicación de conceptos fundamentales, como los distintos tipos de error con valor filiatorio y la elaboración de un <i>stemma</i> a partir de ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipología de la copia. - Tipología de los errores. - Errores significativos. - Errores conjuntivos y separativos. - Original y arquetipo. - Subarquetipos. 		

<ul style="list-style-type: none"> - Construcción del stemma. - Contaminación. - <i>Emendatio por selectio y ope ingenii.</i> - Problemas de grafías. - Aparato de variantes. <p>3. Problemas que plantea la transmisión de la copia, en particular la manuscrita.</p> <p>4. Ejemplificación de estos problemas con textos literarios diversos.</p> <p>5. La genética textual.</p> <p>6. Nociones de la historia literaria.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
No existen.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos

CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEA1 - Que los estudiantes obtengan los conocimientos histórico-filológicos, retóricos y bibliográficos necesarios para el estudio y edición de la literatura

CEA2 - Que los estudiantes adquieran las nociones y técnicas de la metodología de la crítica textual

CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)

CEB5 - Que los estudiantes aborden el concepto de texto y textualidad de un modo abierto, dando cabida a otras formas culturales, no estrictamente literarias, atendiendo a distintas artes y a la irrupción de los nuevos medios

CEB7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales

CEA3 - Que los estudiantes consigan un aprendizaje teórico-práctico de la metodología de la investigación literaria y del análisis de textos, para conseguir dominar las técnicas de elaboración del trabajo de investigación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	20	100
Clases de ordenador	12	100
Tutorías en grupo	4	100
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	12	100
Estudio autónomo individual o en grupo	20	0
Lectura de los textos literarios de los programas	40	0
Consultas bibliográficas	36	0
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.

2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.

3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.

4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de	100.0	100.0

las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).		
NIVEL 2: Crítica literaria y análisis de la cultura (6 ECTS). OBLIGATORIA COMÚN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Que el estudiante sea capaz de entender y analizar el lugar de la Crítica literaria en el marco general de los Estudios literarios, con particular atención a los vínculos con la Teoría literaria.</p> <p>2. Que el alumnos pueda estudiar y problematizar las convergencias y divergencias entre los Estudios literarios y los Estudios de la cultura, tanto en lo que afecta a las respectivas competencias de estudio como a las metodologías puestas en uso.</p> <p>3. Que los estudiantes consigan presentar modelos críticos y prácticos para el análisis del campo literario y de los campos culturales en general y la fundamentación de los procedimientos de autonomización.</p> <p>4. Que los estudiantes puedan averiguar las bases de la razón historicista en el estudio de los discursos literarios y culturales y en los modelos de referencia en la historiografía literaria y cultural.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. La crítica en el marco de los estudios literarios y de la cultura contemporáneos.</p> <p>2. Texto e historia, lectura e ideología, forma y contexto.</p> <p>3. Alternativas teóricas: la lectura atenta frente a las prácticas sistémicas y la 'lectura distante'.</p> <p>4. La noción de campo cultural y las formas de la autonomía y heteronomía.</p> <p>5. Crítica y planificación.</p> <p>6. Historia y modelos discursivos.</p> <p>7. Aplicaciones prácticas del análisis crítico y cultural y la transferencia de los resultados de la investigación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA6 - Que los estudiantes conozcan las características fundamentales de la literatura, desde una perspectiva histórica, crítica, retórica, teórica y comparada		
CEB3 - Que los estudiantes sepan abordar problemas prácticos relativos a los estudios ¿literarios y culturales¿ en el ámbito de la empresa y plasmar esta experiencia en una memoria		
CEB4 - Que los estudiantes sean capaces de definir y plantear un problema, formular hipótesis, aplicar una metodología apropiada para su resolución, desarrollarla argumentalmente, apoyándose en una bibliografía cuidada y rigurosa. Finalmente los estudiantes demostrarán sus capacidades para la exposición pública de los resultados obtenidos		
CEB1 - Que los estudiantes sean capaces de reflexionar sobre la concepción más tradicional del término y del concepto de Literatura y puedan cuestionarla		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	20	100
Clases de ordenador	12	100
Tutorías en grupo	4	100

Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	12	100
Estudio autónomo individual o en grupo	20	0
Lectura de los textos literarios de los programas	40	0
Consultas bibliográficas	36	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Estudios literarios comparados (6 ECTS). OBLIGATORIA COMÚN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Que los estudiantes consigan familiarizarse con las más recientes tendencias en la investigación comparatista.</p> <p>2. Que los estudiantes consigan profundizar en el conocimiento individual de la literatura obtenido hasta el momento.</p> <p>3. Que los alumnos logren acercarse a una visión interlingüística, interliteraria, interartística e intercultural.</p> <p>4. Que los estudiantes sean capaces de proporcionar un acercamiento riguroso al análisis crítico de la literatura mediante un enfoque comparatista.</p> <p>5. Que los alumnos puedan conocer tradiciones genológicas y epocales específicas y capacitarse para su análisis comparado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Historiografía comparada de las literaturas:</p> <p>1.1. La literatura antigua vista a través de la literatura medieval: los comentarios medievales a los clásicos.</p> <p>1.2. Estudios comparatistas aplicados al ámbito de las literaturas románicas medievales.</p> <p>2. Espacios literarios y comparatismo:</p> <p>2.1. Literatura europea comparada: la idea de literatura europea; Unión Europea y políticas culturales; Los espacios de la literatura europea.</p> <p>2.2. Representación de Europa en la novela contemporánea: hibridación literaria en la novela europea y en la novela de la postcolonización.</p> <p>3. Comparatismo aplicado: géneros:</p> <p>3.1. Caracterización de la narrativa y cultura juvenil en el marco ibérico: Análisis comparado de narrativas juveniles.</p> <p>3.2. Estudio comparado y función de los paratextos en sistemas literarios emergentes; Análisis diacrónico de paratextos: los paratextos en la literatura gallega contemporánea.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		

CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales		
CEB2 - Que los estudiantes sean capaces de ampliar la noción de literatura a través de su relación con los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación, el cine, las artes, así como a la diversidad genérica, social, cultural, en definitiva		
CEB5 - Que los estudiantes aborden el concepto de texto y textualidad de un modo abierto, dando cabida a otras formas culturales, no estrictamente literarias, atendiendo a distintas artes y a la irrupción de los nuevos medios		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	20	100
Clases de ordenador	12	100
Tutorías en grupo	4	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	12	100
Estudio autónomo individual o en grupo	20	0
Lectura de los textos literarios de los programas	40	0
Consultas bibliográficas	36	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Itinerario A. Estudio y edición de textos hasta el siglo XVII (3 ECTS). obligatoria específica.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> Los estudiantes aplican sus conocimientos generales acerca de la literatura hasta el siglo XVII. Los estudiantes adquieren un elevado grado de especialización que les permitirá estudiar, editar y anotar textos anteriores al siglo XVII. Los estudiantes son capaces de realizar un análisis literario de un texto anterior al siglo XVII. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Estudio y edición de textos de la Antigüedad clásica. Estudio y edición de textos medievales. Estudio y edición de textos del siglo XVI. Estudio y edición de textos del siglo XVII. <p>Cada uno de estos puntos abordará los problemas históricos y textuales de la literatura de los diferentes períodos señalados, relativos a las características, corrientes, movimientos, géneros, estilos, producción y transmisión textual.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA1 - Que los estudiantes obtengan los conocimientos histórico-filológicos, retóricos y bibliográficos necesarios para el estudio y edición de la literatura		
CEA2 - Que los estudiantes adquieran las nociones y técnicas de la metodología de la crítica textual		
CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100

Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Itinerario A. Estudio y edición de textos desde el siglo XVIII (3 ECTS). Obligatoria específica.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Los estudiantes aplican sus conocimientos generales acerca de la literatura desde el siglo XVIII.</p> <p>2. Los estudiantes adquieren un elevado grado de especialización que les permitirá estudiar, editar y anotar textos posteriores al siglo XVIII.</p> <p>3. Los estudiantes son capaces de realizar un análisis literario de un texto posterior al siglo XVIII.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Edición crítica y genética textual.</p> <p>2. Estudio y edición de textos del siglo XVIII.</p> <p>3. Estudio y edición de textos del siglo XIX.</p> <p>4. Estudio y edición de textos del siglo XX.</p> <p>5. Estudio y edición de textos del siglo XXI.</p> <p>Cada uno de estos puntos abordará los problemas históricos y textuales de la literatura de los diferentes períodos señalados, relativos a las características, corrientes, movimientos, géneros, estilos, producción y transmisión textual.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		

CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA1 - Que los estudiantes obtengan los conocimientos histórico-filológicos, retóricos y bibliográficos necesarios para el estudio y edición de la literatura		
CEA2 - Que los estudiantes adquieran las nociones y técnicas de la metodología de la crítica textual		
CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación	100.0	100.0

<p>en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final.</p> <p>- La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).</p>		
NIVEL 2: Itinerario B. Transferencias literarias y culturales (3ECTS). Obligatoria específica.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los estudiantes sean capaces de reconocer y explicar las distintas transferencias literarias y culturales producidas en los sistemas literarios de adultos y jóvenes. 2. Que los estudiantes analicen las traducciones literarias en relación con la literatura nacional que las produce así como los aspectos de la comunicación literaria y cultural supranacional. 3. Que los estudiantes sean capaces de estudiar la función y el lugar de la traducción en el marco general de los estudios literarios y de la cultura. 4. Que los estudiantes puedan analizar diferentes prácticas de traducción como ejemplos de transferencias literarias y culturales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Literatura, reescritura y canon literario 2. Transferencia de modelos entre sistemas literarios 3. Relación entre cultura y traducción: de la ideología al texto 4. El papel de la traducción en el desarrollo de las literaturas 5. Prácticas y análisis de la traducción. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

No existen.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEB1 - Que los estudiantes puedan aproximarse, de manera rigurosa, a lo que en los últimos años se denominó <i>¿postliteratura¿</i> , reflexionando y cuestionando la concepción más tradicional del término y concepto Literatura
CEB4 - Que los estudiantes sean capaces de definir y plantear un problema, formular hipótesis, aplicar una metodología apropiada para su resolución, desarrollarla argumentalmente, apoyándose en una bibliografía cuidada y rigurosa. Finalmente los estudiantes demostrarán sus capacidades para la exposición pública de los resultados obtenidos
CEB5 - Que los estudiantes aborden el concepto de texto y textualidad de un modo abierto, dando cabida a otras formas culturales, no estrictamente literarias, atendiendo a distintas artes y a la irrupción de los nuevos medios
CEB7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Itinerario B. Teorías contemporáneas de la literatura y de la cultura (3ECTS). Obligatoria específica.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Que los alumnos sean capaces de revisar las diferentes corrientes actuales de Teoría y crítica literarias. 2. Que los estudiantes puedan aplicar los conceptos sociales, históricos y lingüísticos al dominio de la crítica en materia artística. 3. Que los estudiantes puedan establecer una revisión del concepto de <i>canon</i> . 4. Que los estudiantes sean capaces de desarrollar una visión autónoma ante la obra artística.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Teorías fenomenológico hermenéuticas. 2. Teorías marxistas. 3. Teorías feministas. 4. Estudios culturales. 5. Poscolonialismo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		

CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA2 - Que los estudiantes adquieran las nociones y técnicas de la metodología de la crítica textual		
CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas	100.0	100.0

de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).		
NIVEL 2: Itinerario A. Retórica e preceptiva literaria (3 ECTS). Optativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> Los estudiantes perfeccionan su conocimiento de las nociones y terminología retóricas. Los estudiantes saben reconocer técnicas y figuras retóricas en los textos literarios Los estudiantes son capaces de realizar un análisis retórico del texto literario. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Introducción a la retórica. El asunto del discurso (géneros retóricos y <i>quaestiones</i>). Fases elaborativas del discurso (<i>inventio, dispositio, elocutio, memoria, actio</i>). Análisis retórico de textos literarios. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA1 - Que los estudiantes obtengan los conocimientos histórico-filológicos, retóricos y bibliográficos necesarios para el estudio y edición de la literatura		
CEA6 - Que los estudiantes conozcan las características fundamentales de la literatura, desde una perspectiva histórica, crítica, retórica, teórica y comparada		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0

Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Itinerario A. El legado clásico (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1. Los estudiantes adquieren una visión global de la literatura universal, en continua transformación.</p> <p>2. Los estudiantes son capaces de situar y relacionar un autor, una obra o un texto en un estadio determinado de la tradición literaria.</p> <p>3. Los estudiantes pueden percibir los condicionamientos de la recepción del legado clásico en cada época literaria.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>1. Principios metodológicos:</p> <p>1.1. Historia literaria y recepción</p> <p>1.2. Imitación e innovación en la historia de la literatura y de la cultura</p> <p>1.3. Tradición clásica secundaria: citar de oídas a los clásicos grecolatinos</p> <p>2. La tradición greco latina en la literatura europea (géneros, obras, autores, temas):</p> <p>2.1. Bucolismo greco latino en la literatura occidental.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
No existen.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales

CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)		
CEA6 - Que los estudiantes conozcan las características fundamentales de la literatura, desde una perspectiva histórica, crítica, retórica, teórica y comparada		
CEA7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de	100.0	100.0

las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).		
NIVEL 2: Itinerario A. Literatura y memoria (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Los estudiantes adquieren las herramientas y destrezas necesarias para analizar el tratamiento literario de la memoria desde distintas perspectivas.</p> <p>2. Los estudiantes conocen obras de la literatura universal, realizan un análisis literario y crítico de las mismas y son capaces de obtener una perspectiva comparada en relación con su particular contexto.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta materia se estudian las relaciones entre los procesos de memoria y los procesos discursivos sociales e históricos en un medio particular: la literatura. Se aborda el tratamiento de la memoria histórica e individual en la literatura, llevando a cabo un análisis de las posiciones del sujeto en el texto. Atendiendo a estos aspectos la materia se divide en los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aproximación teórica 2. La representación literaria de la memoria 3. Escritura de la memoria después de Auschwitz 4. La memoria de la guerra civil en las narrativas peninsulares: el caso gallego. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)
CEA6 - Que los estudiantes conozcan las características fundamentales de la literatura, desde una perspectiva histórica, crítica, retórica, teórica y comparada
CEA7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0

Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Itinerario A. Teatro de los siglos XVII y XVIII (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1. Los estudiantes adquieren los fundamentos de los principales marcos teórico-metodológicos y herramientas concretas para el análisis, la interpretación y la edición de textos teatrales.</p> <p>2. Los estudiantes son capaces de identificar, analizando al mismo tiempo sus valencias particulares en cada contexto, los elementos comunes a textos teatrales de diferentes períodos y países.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>1. El nacimiento del teatro moderno en España, Gran Bretaña, Francia e Italia.</p> <p>2. La <i>commedia dell'arte</i> en Europa.</p> <p>3. Formas teatrales breves en el siglo XVII.</p> <p>4. Melancólicos, hipocondríacos y enfermos imaginarios en el teatro del siglo XVIII.</p> <p>5. Tipologías de lo femenino en el teatro trágico del siglo XVIII.</p> <p>6. El teatro español del Siglo de Oro: Lope de Vega, Quevedo, Calderón de la Barca.</p> <p>7. Teatro del Clasicismo y del Romanticismo alemán: Goethe y Schiller.</p> <p>8. Las comedias "spagnolesche" de Carlo Gozzi.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
No existen.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinaria		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA1 - Que los estudiantes obtengan los conocimientos histórico-filológicos, retóricos y bibliográficos necesarios para el estudio y edición de la literatura		
CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)		
CEA6 - Que los estudiantes conozcan las características fundamentales de la literatura, desde una perspectiva histórica, crítica, retórica, teórica y comparada		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en	100.0	100.0

ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).		
NIVEL 2: Itinerario A. La renovación teatral desde el siglo XIX (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> Los estudiantes adquieren una visión global de los géneros teatrales posteriores al siglo XIX Los estudiantes reconocen las formas y los géneros teatrales de esta época y pueden determinar sus características Los estudiantes aprenden a estudiar y editar las obras teatrales producidas a partir del siglo XIX. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia pretende abarcar un amplio número de variantes, según la tradición cultural, los autores y las obras seleccionados. Con este criterio se desarrollarán los siguientes contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los géneros teatrales: delimitación conceptual. El teatro europeo a partir del siglo XIX: visión panorámica, evolución, innovaciones. Caracterización de la obra teatral de un autor atendiendo a las formas y los géneros principales. Estudio de determinados textos teatrales posteriores al siglo XIX. Edición de textos teatrales posteriores al siglo XIX. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA1 - Que los estudiantes obtengan los conocimientos histórico-filológicos, retóricos y bibliográficos necesarios para el estudio y edición de la literatura		
CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)		
CEA6 - Que los estudiantes conozcan las características fundamentales de la literatura, desde una perspectiva histórica, crítica, retórica, teórica y comparada		
CEA7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100

Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Itinerario A. Renacimiento y renacimientos en la literatura occidental (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>1. El alumno tendrá a su disposición elementos para la reflexión acerca del concepto de renacimiento, que podrá relacionar con los conceptos de distancia, continuidad, recreación, asunción consciente, cita, reutilización.</p> <p>2. El alumno conocerá otros "renacimientos" diferentes del llamado "Renacimiento" humanista dentro de la cultura occidental.</p> <p>3. El alumno conocerá de primera mano textos que toman como presupuesto ideológico su diálogo con la antigüedad clásica.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>1. ¿Continuidad o renacimiento?: poesía escrita en latín en Europa en los siglos XI y XII: lectura y comentario de textos.</p> <p>2. El renacimiento del siglo XII y la eclosión de las líricas europeas</p> <p>3. Las líricas europeas del final de la Edad Media: post-trovadorismo, renovación pretrarquesca, lírica cancioneril</p> <p>4. La <i>imitatio</i> como creación en la poesía española renacentista</p> <p>5. Garcilaso y la renovación poética del Renacimiento español</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
No existen.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura	
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura	
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura	
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster	
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura	
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio	
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales	
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	

CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinaria		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA1 - Que los estudiantes obtengan los conocimientos histórico-filológicos, retóricos y bibliográficos necesarios para el estudio y edición de la literatura		
CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)		
CEA6 - Que los estudiantes conozcan las características fundamentales de la literatura, desde una perspectiva histórica, crítica, retórica, teórica y comparada		
CEA7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin	100.0	100.0

justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).		
NIVEL 2: Itinerario A. Formas y géneros poéticos (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> Los estudiantes adquieren los conceptos de forma y género en poesía, saben delimitarlos y relacionarlos. Los estudiantes reconocen las formas y los géneros poéticos de diferentes tradiciones y épocas de la historia literaria. Los estudiantes son capaces de estudiar textos poéticos desde la perspectiva formal y genérica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia pretende abarcar un amplio número de variantes, según la tradición, época, autores y obras seleccionados. Con este criterio se desarrollarán los siguientes contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Definición y delimitación de forma y género poéticos. Estudio de determinadas formas y géneros poéticos en una tradición literaria. Caracterización de la obra poética de un autor atendiendo a las formas y los géneros principales. Estudio de determinados textos poéticos desde una perspectiva formal y genérica. Estudio de determinados textos poéticos desde el punto de vista de la crítica textual. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA1 - Que los estudiantes obtengan los conocimientos histórico-filológicos, retóricos y bibliográficos necesarios para el estudio y edición de la literatura		
CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)		
CEA6 - Que los estudiantes conozcan las características fundamentales de la literatura, desde una perspectiva histórica, crítica, retórica, teórica y comparada		
CEA7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100

Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Itinerario A. Formas y géneros narrativos (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes adquieren los conceptos de forma y género en los textos narrativos, saben delimitarlos y relacionarlos. 2. Los estudiantes reconocen las formas y los géneros narrativos de diferentes tradiciones y épocas de la historia literaria. 3. Los estudiantes son capaces de estudiar textos narrativos desde la perspectiva formal y genérica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia pretende abarcar un amplio número de variantes, según la tradición, época, autores y obras seleccionados. Con este criterio se desarrollarán los siguientes contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición y delimitación de forma y género narrativos. 2. Estudio de determinadas formas y géneros narrativos en una tradición literaria. 3. Caracterización de la obra narrativa de un autor atendiendo a las formas y los géneros principales. 4. Estudio de determinados textos narrativos desde una perspectiva formal y genérica. 5. Estudio de determinados textos narrativos desde el punto de vista de la crítica textual. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		

CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA1 - Que los estudiantes obtengan los conocimientos histórico-filológicos, retóricos y bibliográficos necesarios para el estudio edición de la literatura		
CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)		
CEA6 - Que los estudiantes conozcan las características fundamentales de la literatura, desde una perspectiva histórica, crítica, retórica, teórica y comparada		
CEA7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en	100.0	100.0

<p>cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).</p>		
NIVEL 2: Itinerario A. Optativa. Literatura, religión y espiritualidad (3 ECTS)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. El alumno conocerá los presupuestos en los que se basa la composición poética y la crítica literaria en la Antigüedad, asumiendo su necesaria relación con el fenómeno religioso y revisando esta relación a lo largo del tiempo en la literatura occidental.</p> <p>2. El alumno sabrá identificar figuras de lo divino en textos literarios y conocerá sus atributos.</p> <p>3. El alumno tendrá una amplia información sobre los ritos en la literatura y en la sociedad occidental en épocas distintas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Matriz ritual de géneros literarios, conceptos y simbología poetológicos en la Antigüedad:</p> <p>1.1. La concepción de la poesía (y el arte) como medio de acceder a la verdad y experimentar la revelación de lo divino</p> <p>1.2. El modelo religioso como marca distintiva crucial en la autodefinición ideológica de los escritores.</p> <p>2. Ayer y hoy del rito:</p> <p>2.1. Sacrificio animal en la religión y en la literatura griega y en la literatura moderna</p> <p>2.2. La adivinación en Grecia y su reflejo en la literatura moderna</p>		

<p>3. Figuraciones de lo divino:</p> <p>3.1. La teología épica frente al dios divino y su correlato humano</p> <p>3.2. Documentaciones literarias del poder y de la debilidad de Zeus/Júpiter</p> <p>4. Recepción de la espiritualidad:</p> <p>4.1. Espiritualidad(es) del Humanismo europeo en la literatura española de los siglos XVI y XVII</p> <p>4.2. Vigencia actual en textos literarios ético-espirituales válidos en procesos educativos transformadores.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
No existen.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEA1 - Que los estudiantes obtengan los conocimientos histórico-filológicos, retóricos y bibliográficos necesarios para el estudio y edición de la literatura		
CEA5 - Que los estudiantes conozcan autores y obras de la literatura universal, con sus características fundamentales (textuales y críticas)		
CEA6 - Que los estudiantes conozcan las características fundamentales de la literatura, desde una perspectiva histórica, crítica, retórica, teórica y comparada		
CEA7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Itinerario B. Planificación de la cultura y creación de empresas ¿spin-off¿ (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Los estudiantes están en disposición de tener una perspectiva clara de las posibilidades de aplicabilidad y transferencia de resultados de investigación.</p> <p>2. Los estudiantes adquieren los fundamentos y herramientas para la orientación de la investigación hacia la transferencia y herramientas para ese cometido.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Cambios sociales y culturales. Nuevas realidades sociales y económicas y su carácter incipiente.</p> <p>2. Cambio en la cultura académica</p> <p>3. Fundamentos teóricos e principales aplicaciones da intervención práctica en los campos culturales</p> <p>4. La cultura a través de la planificación.</p> <p>5. De la investigación básica a la investigación aplicada en el ámbito de las Ciencias Humanas.</p> <p>6. La transferencia de resultados</p> <p>7. Perspectivas profesionales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEB2 - Que los estudiantes sean capaces de ampliar la noción de literatura a través de su relación con los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación, el cine, las artes, así como a la diversidad genérica, social, cultural, en definitiva		
CEB3 - Que los estudiantes sepan abordar problemas prácticos relativos a los estudios ¿literarios y culturales¿ en el ámbito de la empresa y plasmar esta experiencia en una memoria		
CEB7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		

2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.

3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.

4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0

NIVEL 2: Itinerario B. Escrituras emergentes (3 ECTS). Optativa.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Que los estudiantes puedan entender el fenómeno de las escrituras y prácticas literarias y culturales emergentes en relación con los vectores principales que inciden en su aparición y posible consolidación en el campo cultural.

2. Que los estudiantes puedan dotarse de herramientas apropiadas para el análisis de la emergencia literaria/cultural, tanto en los aspectos sociológicos, políticos, económicos e institucionales como en los que enmarcan las condiciones específicas y las identidades de los sujetos partícipes (género, raza, nacionalidad, colonialidad, subalternidad...).
3. Que los estudiantes puedan repensar las correlaciones entre ideología, compromiso y literatura.
4. Que los estudiantes sepan analizar las relaciones emergencia-repertorio y la dialéctica innovación-tradición.
5. Que los estudiantes puedan reconsiderar las nociones teóricas de autoría/producción y lectura/consumo en lo referente a las prácticas culturales.
6. Que los estudiantes puedan distinguir y documentar, con sentido empírico y comparado, las manifestaciones de la emergencia literaria/cultural en marcos interculturales y/o intersistémicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1 Discurso y diferencia: de la reescritura posmoderna a la blogosfera.
- 2 Procesos de epización en la última poesía peninsular.
- 3 Poscolonialidad y formas contemporáneas del Barroco.
- 4 Identidades sociales y dinámicas culturales. El caso de Brasil en la segunda mitad del siglo XX.
- 5 Ecofeminismo y literatura.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No existen.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura

CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura

CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura

CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster

CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura

CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio

CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales

CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales

CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEB1 - Que los estudiantes puedan aproximarse, de manera rigurosa, a lo que en los últimos años se denominó <i>¿postliteratura¿</i> , reflexionando y cuestionando la concepción más tradicional del término y concepto Literatura		
CEB2 - Que los estudiantes sean capaces de ampliar la noción de literatura a través de su relación con los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación, el cine, las artes, así como a la diversidad genérica, social, cultural, en definitiva		
CEB5 - Que los estudiantes abordan el concepto de texto y textualidad de un modo abierto, dando cabida a otras formas culturales, no estrictamente literarias, atendiendo a distintas artes y a la irrupción de los nuevos medios		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de	100.0	100.0

las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).		
NIVEL 2: Itinerario B. Estudios filmoliterarios (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los estudiantes puedan analizar las relaciones históricas entre Literatura y cine, el establecimiento de tipologías y los fenómenos de transferencias e intermedialidad. 2. Que los estudiantes puedan dar muestras de sus conocimientos sobre la adaptación fílmica y el guión literario. 3. Que los alumnos den muestra de un conocimiento y asimilación de los principales modelos teóricos para el análisis e interpretación de la imagen visual. 4. Que los estudiantes reflejen la aplicación de los recursos poéticos y retóricos al análisis interartístico. 5. Que los estudiantes muestren una capacidad de análisis del texto literario narrativo y teatral y del texto fílmico. 6. Que los estudiantes demuestren una capacidad para leer críticamente el cine y las obras literarias. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El marco teórico de Literatura comparada y el Sistema literario. 2. Los orígenes literarios del séptimo arte. Cine y Teatro; Cine y Poesía; Cine y Novela. 3. El feed-back del cine sobre la literatura. 4. De una Narratología literaria a una Narratología filmoliteraria. 5. Historia y discurso. Modalización, temporalización, espacialización. 6. Voces narrativas. Diálogo. Personajes. 7. Sintaxis narrativa y montaje. 8. Revisión crítica del concepto de <i>adaptación</i>. Discusión sobre su vigencia. 9. Tipos de adaptación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEB2 - Que los estudiantes sean capaces de ampliar la noción de literatura a través de su relación con los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación, el cine, las artes, así como a la diversidad genérica, social, cultural, en definitiva		
CEB4 - Que los estudiantes sean capaces de definir y plantear un problema, formular hipótesis, aplicar una metodología apropiada para su resolución, desarrollarla argumentalmente, apoyándose en una bibliografía cuidada y rigurosa. Finalmente los estudiantes demostrarán sus capacidades para la exposición pública de los resultados obtenidos		
CEB5 - Que los estudiantes abordan el concepto de texto y textualidad de un modo abierto, dando cabida a otras formas culturales, no estrictamente literarias, atendiendo a distintas artes y a la irrupción de los nuevos medios		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100

Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Itinerario B. Estudios interartísticos (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Que los estudiantes sean capaces de adquirir un marco semiótico y teórico común para la reflexión sobre las distintas artes.</p> <p>2. Que los estudiantes desarrollen un espíritu crítico ante las diversas artes visuales en relación con la literatura y con los mecanismos poéticos y retóricos que incluyen.</p> <p>3. Que los estudiantes establezcan un dominio del vocabulario crítico pertinente para comentar diferentes manifestaciones artísticas (cine, pintura y fotografía).</p> <p>4. Que los estudiantes pongan de manifiesto una capacidad de organización de ideas, síntesis y desarrollo coherente de las mismas; habilidad</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia emprenderá un estudio semiótico-retórico de las artes musicales y visuales en especial de la fotografía y de la publicidad, en su relación con otros códigos artísticos, fundamentalmente el literario.</p> <p>1. Estudio de la imagen publicitaria en prensa y televisión. Comparación con la publicidad radiofónica. La carta postal publicitaria.</p> <p>2. Poética y retórica de la imagen fotográfica. Relaciones interartísticas entre fotografía y literatura.</p> <p>3. Relaciones interartísticas entre la literatura y otras artes visuales: arquitectura, escultura y pintura.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		

CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEB2 - Que los estudiantes sean capaces de ampliar la noción de literatura a través de su relación con los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación, el cine, las artes, así como a la diversidad genérica, social, cultural, en definitiva		
CEB4 - Que los estudiantes sean capaces de definir y plantear un problema, formular hipótesis, aplicar una metodología apropiada para su resolución, desarrollarla argumentalmente, apoyándose en una bibliografía cuidada y rigurosa. Finalmente los estudiantes demostrarán sus capacidades para la exposición pública de los resultados obtenidos		
CEB5 - Que los estudiantes abordan el concepto de texto y textualidad de un modo abierto, dando cabida a otras formas culturales, no estrictamente literarias, atendiendo a distintas artes y a la irrupción de los nuevos medios		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Itinerario B. ¿Performance¿ y análisis del espectáculo (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los estudiantes establezcan una reflexión sobre el concepto de teatralidad desde una perspectiva interdisciplinar. 2. Que los estudiantes efectúen un acercamiento a la idea de <i>performance /ejecución</i> como modalidad artística y desarrollo de los parámetros teóricos básicos que ayuden a comprenderla. 3. Que los estudiantes sean capaces de dar cuenta de las transformaciones del texto poético en su transposición al lenguaje escénico. 4. Que los estudiantes puedan determinar las huellas de la escritura en la interpretación y/o lectura poética, así como las huellas de oralidad en la lírica escrita. 5. Que los alumnos sean capaces de explorar el papel del cuerpo en el recital, lectura e interpretación de la poesía. 6. Que los estudiantes puedan establecer paralelismos entre la performance teatral y las prácticas escénicas que toman por objeto la poesía. 7. Que los estudiantes sepan reconocer las manifestaciones de la teatralidad en la denominada postlírica y vincular performance poética a las formas de activismo social contemporáneo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>1. Historia de la performance desde las vanguardias a nuestros días.</p> <p>2. Teoría de la performance</p> <p>3. Tipos de performance</p> <p>4. Performance y nuevas tecnologías</p> <p>5. Análisis de acciones.</p> <p>6. Teatro y performatividad.</p> <p>7. Cine y performatividad.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
No existen.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEB1 - Que los estudiantes puedan aproximarse, de manera rigurosa, a lo que en los últimos años se denominó ¿postliteratura¿, reflexionando y cuestionando la concepción más tradicional del término y concepto Literatura		
CEB2 - Que los estudiantes sean capaces de ampliar la noción de literatura a través de su relación con los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación, el cine, las artes, así como a la diversidad genérica, social, cultural, en definitiva		
CEB5 - Que los estudiantes abordan el concepto de texto y textualidad de un modo abierto, dando cabida a otras formas culturales, no estrictamente literarias, atendiendo a distintas artes y a la irrupción de los nuevos medios		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Itinerario B. Ciberliteratura y cultura digital (3 ECTS). Optativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Que los estudiantes puedan ofrecer un panorama renovador del concepto de Literatura y del sistema literario en relación a la irrupción del paradigma informático.</p> <p>2. Que los estudiantes puedan analizar las ventajas que las nuevas tecnologías suponen para la pedagogía de la Literatura.</p> <p>3. Que los alumnos sean capaces de reconceptualizar la noción de género literario, observando como narrativa, teatro, poesía y ensayo cobran nuevas dimensiones, vinculados con las nuevas tecnologías.</p> <p>4. Que los alumnos demuestren su reflexión sobre las nociones de <i>autor, lector, texto, institución</i>, etc. a la luz de los cambios que provocan soportes y contornos nuevos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. De la Literatura oral a la cibercultura.</p> <p>2. Literatura, cine y arte en la era digital.</p> <p>3. Los videojuegos: crítica y poética.</p> <p>4. Discurso y diferencia: de la reescritura posmoderna a la blogosfera.</p> <p>5. Poscolonialidad y formas contemporáneas del barroco.</p> <p>6. Identidades sociales y dinámicas culturales.</p> <p>7. Arquitectura literaria (poética del espacio y construcción ficcional).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEB1 - Que los estudiantes puedan aproximarse, de manera rigurosa, a lo que en los últimos años se denominó <i>¿postliteratura¿</i> , reflexionando y cuestionando la concepción más tradicional del término y concepto Literatura		
CEB2 - Que los estudiantes sean capaces de ampliar la noción de literatura a través de su relación con los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación, el cine, las artes, así como a la diversidad genérica, social, cultural, en definitiva		
CEB5 - Que los estudiantes abordan el concepto de texto y textualidad de un modo abierto, dando cabida a otras formas culturales, no estrictamente literarias, atendiendo a distintas artes y a la irrupción de los nuevos medios		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Itinerario B. Intermedialidad y cultura de masas (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

<p>1. Que los estudiantes efectúen una reflexión y análisis (además de las cuestiones inherentes a la intertextualidad, a la adaptación o a la transposición modal o reciclaje) sobre la circulación de repertorios comunes entre las narrativas de gran producción en el campo cultural en la actualidad, y entre la novela, el cine, el cómic y el videojuego.</p> <p>2. Que los estudiantes sean capaces de investigar sobre la utilidad de los instrumentos teóricos y metodológicos disponibles desde el campo de la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada para dar cuenta de estas relaciones.</p> <p>3. Que los estudiantes puedan fomentar la lectura crítica de los textos (literarios, gráficos, audiovisuales o electrónicos) empleados y las capacidades relacionales del estudiante verbo de los contenidos y los métodos propuestos con respecto a las prácticas y a las producciones culturales en las que se desenvuelven en su entorno cotidiano.</p> <p>4. Que los estudiantes sean capaces de transmitir una visión crítica de las Humanidades y, por lo tanto, de los Estudios literarios y comparados y de su función, tan lejos de la extendida y desacreditada percepción social de las mismas, como del ensimismamiento escolástico a los que las redujeron las diferentes tradiciones disciplinar e institucionales.</p> <p>5. Que los estudiantes puedan trabajar crítica y analíticamente sobre tipos de textos, géneros o discursos que, como estos, pese a formar parte con seguridad del universo de prácticas culturales del estudiante, no fueron probablemente objeto de estudio en su currículo anterior.</p> <p>6. Que los estudiantes puedan desarrollar una actitud activa del estudiante hacia los conocimientos adquiridos, que lo capaciten, desde el punto de vista de la introducción a la investigación científica, para revisar críticamente los modelos establecidos, para problematizar aspectos o teorías concretas, e incluso para formular hipótesis de investigación personales al respecto.</p> <p>7. Que los alumnos sean capaces de facilitar los instrumentos básicos de investigación y documentación sobre el dominio teórico abarcado, y las técnicas y convenciones académicas y científicas para la realización de trabajos de investigación en este ámbito (memorias de licenciatura, proyectos y tesis de doctorado, comunicaciones a congresos, artículos en publicaciones científicas, etc).</p>
<p>5.5.1.3 CONTENIDOS</p>
<p>1. Intertextualidad e interartes.</p> <p>2. Intermedialidad: hibridaciones, remediaciones, adaptaciones. La adaptabilidad como ilustración, como reescritura y como transfiguración.</p> <p>3. Intermedialidad y narrativas de masas: novela, cine, televisión, radio, cómic, videojuego. Ciclos repertoriales, genéricos y adaptativos.</p> <p>4. Literatura y fotografía. Poética y retórica de la imagen. Poética y retórica de la publicidad: estética y persuasión en la cultura de masas. Los géneros cinematográficos. Se realizarán análisis e interpretaciones críticas centrados en las líneas siguientes: (1) Descripción y filiación de un ciclo adaptativo completo. (2) El Doppelgänger en literatura y fotografía. (3) Visionado y análisis de filmes vinculados a los géneros representativos estudiados.</p>
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p>
<p>No existen.</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p>
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>
<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>
<p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura</p>
<p>CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura</p>
<p>CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura</p>
<p>CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster</p>
<p>CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura</p>
<p>CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio</p>

CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEB2 - Que los estudiantes sean capaces de ampliar la noción de literatura a través de su relación con los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación, el cine, las artes, así como a la diversidad genérica, social, cultural, en definitiva		
CEB5 - Que los estudiantes abordan el concepto de texto y textualidad de un modo abierto, dando cabida a otras formas culturales, no estrictamente literarias, atendiendo a distintas artes y a la irrupción de los nuevos medios		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin	100.0	100.0

justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).		
NIVEL 2: Itinerario B. Estudios de género en la literatura y en la cultura (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Los estudiantes reconocen la literatura como un discurso que, en tanto práctica social, está determinado por parámetros ideológicos y culturales donde converge el género.</p> <p>2. Los estudiantes saben utilizar aquellas herramientas teóricas, de interpretación y análisis que les permiten identificar y abordar la cuestión de género en los textos literarios, así como en otras formas culturales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia aborda el desarrollo del debate teórico en torno a la cuestión de género así como la proyección de la cuestión de género en los textos literarios. Para ello se llevará a cabo un análisis textual y crítico de obras literarias específicas producidas entre los siglos XIX y XXI. De acuerdo con estos criterios, la materia se organiza en los siguientes contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: el feminismo en la literatura y en la sociedad actual. 2. Estudio de las distintas teorías y prácticas feministas en la literatura y cultura: antecedentes, evolución y actualidad. 3. Representaciones del género y de la cultura en conflicto. 4. Escritoras europeas desde finales del siglo XIX. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio		
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEB2 - Que los estudiantes sean capaces de ampliar la noción de literatura a través de su relación con los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación, el cine, las artes, así como a la diversidad genérica, social, cultural, en definitiva		
CEB5 - Que los estudiantes abordan el concepto de texto y textualidad de un modo abierto, dando cabida a otras formas culturales, no estrictamente literarias, atendiendo a distintas artes y a la irrupción de los nuevos medios		
CEB7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100

Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.		
2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.		
3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.		
4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0
NIVEL 2: Itinerario B. Estudios de la cultura (3 ECTS). Optativa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>1. Los estudiantes están en disposición de tener una perspectiva clara del análisis de la literatura como parte de la cultura.</p> <p>2. Los estudiantes están en disposición de tener una perspectiva clara de la cultura como el modo en que las sociedades organizan su vida.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>1. Concepto(s) de cultura. 2. Estudios de la cultura como un nuevo ámbito del saber: trans-, multi- e pluri-disciplinaridad. 3. De los estudios de la literatura a los Estudios de la Cultura. 4. Objetivos y aplicaciones de los estudios de la cultura.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
No existen.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura	
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura	
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura	
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster	
CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura	
CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio	
CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales	
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales	
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar	
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos	

CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEB2 - Que los estudiantes sean capaces de ampliar la noción de literatura a través de su relación con los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación, el cine, las artes, así como a la diversidad genérica, social, cultural, en definitiva

CEB5 - Que los estudiantes abordan el concepto de texto y textualidad de un modo abierto, dando cabida a otras formas culturales, no estrictamente literarias, atendiendo a distintas artes y a la irrupción de los nuevos medios

CEB7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de pizarra	10	100
Clases de ordenador	6	100
Tutorías en grupo	2	100
Otras sesiones con profesor (debates, exposiciones)	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	10	0
Lectura de los textos literarios de los programas	20	0
Consultas bibliográficas	18	0
Otras tareas propuestas por el profesor: preparación de esquemas, elaboración de bibliografías, etc.	3	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Se trabajará en clase a partir de un guion de cada uno de los temas.

2. Las clases presenciales fundirán, en la medida de lo posible y de acuerdo con el enunciado de cada tema, la exposición teórica y el trabajo práctico. En las sesiones de clase se orientará sobre la bibliografía pertinente y se darán las orientaciones correspondientes a cada uno de los puntos que se vayan abordando.

3. Se contempla la intervención de los estudiantes con breves exposiciones sobre aspectos concretos, que puedan ser objeto de debate.

4. Procesos de aprendizaje: la parte práctica de la asignatura se planteará como consulta directa de fondos bibliográficos históricos y culturales que permitirá verificar las nociones teóricas y críticas adquiridas. Asimismo, los conocimientos se asimilarán a partir del comentario literario y del análisis cultural.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
4. A la hora de proceder a la evaluación del alumno los profesores tendrán en cuenta: - La asistencia y participación en las diferentes actividades de las sesiones con el profesor (entre un 30 y 50% de la nota global). La asistencia es obligatoria, y un número de ausencias sin justificar que supere el 25 % de las horas de docencia implicará el suspenso final. - La resolución de los ejercicios que en ellas se planteen y/o la defensa oral de un trabajo que demostrará la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas (entre un 50 y 70%).	100.0	100.0

NIVEL 2: Prácticas en empresa

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER OPTATIVA

ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes adquieren instrumentos y marco de análisis sobre las posibilidades de su inserción y desarrollo profesional en el ámbito en que realizan su práctica</p> <p>Los estudiantes adquieren visión y fórmulas de relación y trabajo interrelacional en el ámbito laboral (en equipo, con supervisores o coordinadores, otros compañeros, proveedores, etc., según los casos).</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La práctica se produce después de un diálogo sobre necesidades de la entidad objeto de la misma y la Comisión del Máster y bajo orientación de un tutor. Se busca la detección por parte del estudiante de sus oportunidades, fortalezas, debilidades y obstáculos en relación a esa esfera de acción y de los mecanismos de mejora y desarrollo que se propone; de los elementos más importantes de su formación activados durante la práctica y de las eventuales carencias y complementos precisos. El estudiante elabora un informe previo de objetivos específicos en coordinación con su tutor y diálogo con su futuro tutor en la entidad. Esta práctica debe situarse en torno a las 30-50 horas y debe ir acompañada de una breve memoria final, un informe de la persona responsable de la práctica de la entidad y un informe del tutor académico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las empresas y fundaciones colaboradoras emitirán un informe del rendimiento del estudiante (que incluirá también recomendaciones sobre eventuales aspectos susceptibles de mejora) en el que se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Interés y grado de implicación en las tareas realizadas. Capacidad de trabajo en equipo e iniciativa personal. Aplicación de las destrezas y conocimientos adquiridos en el máster. Adquisición de nuevas destrezas y conocimientos derivados del ejercicio práctico diario. Valoración global. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura		
CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura		
CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster		
CG8 - Capacidad para abrir vías laborables novedosas en relación con los estudios literarios y de la cultura		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales		
CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar		
CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEA7 - Que los estudiantes adquieran una amplia comprensión de los fenómenos literarios desde una perspectiva comparada en relación con sus particulares contextos historiográficos y geoculturales		
CEB2 - Que los estudiantes sean capaces de ampliar la noción de literatura a través de su relación con los nuevos medios tecnológicos, los medios de comunicación, el cine, las artes, así como a la diversidad genérica, social, cultural, en definitiva		
CEB3 - Que los estudiantes sepan abordar problemas prácticos relativos a los estudios ¿literarios y culturales¿ en el ámbito de la empresa y plasmar esta experiencia en una memoria		
CEB5 - Que los estudiantes abordan el concepto de texto y textualidad de un modo abierto, dando cabida a otras formas culturales, no estrictamente literarias, atendiendo a distintas artes y a la irrupción de los nuevos medios		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías individualizadas	20	100
Entrevistas con especialistas	30	100
Consultas bibliográficas	20	0
Valoración de las necesidades de la entidad y valoración de las posibilidades efectivas de intervención	40	0
Elaboración de un informe	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Las empresas y fundaciones colaboradoras emitirán un informe del rendimiento del estudiante (que incluirá también recomendaciones sobre eventuales aspectos susceptibles de mejora) en el que se valorarán los siguientes aspectos:	100.0	100.0

1. Interés y grado de implicación en las tareas realizadas. 2. Capacidad de trabajo en equipo e iniciativa personal. 3. Aplicación de las destrezas y conocimientos adquiridos en el máster. 4. Adquisición de nuevas destrezas y conocimientos derivados del ejercicio práctico diario. 5. Valoración global.		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	15	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno adquiere un dominio de las diferentes fases de un trabajo de investigación. 2. El alumno es capaz de aportar innovaciones a un tema estudiado previamente. 3. El alumno sabe argumentar, por escrito y oralmente, los resultados de una investigación literaria. 4. El alumno adquiere los criterios de rigor, exhaustividad y solvencia documentales, analíticos, críticos y teóricos, y sabe dar muestra de ellos en un trabajo escrito y en su defensa oral. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La oferta de temas se adapta a las siguientes líneas generales, con posibilidad de un mayor grado de especificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Edición crítica y anotación de textos literarios. 2. Teoría literaria. 3. Literatura comparada. 4. Teatro y artes escénicas. 5. Literatura y nuevos medios. 6. Sociología de la literatura y de la cultura. 7. Interartes y intermedialidad. 		

8. Crítica literaria y análisis cultural.
9. Retórica y semiótica.
10. Poesía.
11. Narrativa.
12. Historia de la literatura.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Trabajo Fin de Máster (15 ECTS): sistema de evaluación ponderado

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE REALIZACIÓN	porcentaje	EVALUACION DEL TRABAJO ESCRITO	porcentaje
Planificación de las tareas investigadoras	10%	Grado de innovación y originalidad de la investigación	20%
Grado de autonomía en las decisiones relacionadas con la investigación	5%	Interés de la materia estudiada	20%
Asistencia y actitud en las entrevistas con el tutor	10%	Exhaustividad bibliográfica	20%
Actividades complementarias	5%	Rigor metodológico, presentación y redacción	10%
Porcentaje total de la evaluación por el trabajo presencial en el aula	30%	Porcentaje total de la evaluación por el trabajo personal del alumno	70%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Capacidad para analizar críticamente aquellos conceptos, principios y teorías relacionadas con los distintos campos de los Estudios de la Literatura y la Cultura

CG2 - Capacidad para buscar recursos e información a partir de las fuentes bibliográficas y documentales sobre los distintos ámbitos que conforman los Estudios de la Literatura y la Cultura

CG3 - Capacidad de los estudiantes para utilizar de forma eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios literarios y de la cultura

CG4 - Capacidad de los estudiantes para percibir y comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos campos de estudio que integran el máster

CG5 - Capacidad para realizar trabajos de investigación de carácter académico en el campo de los Estudios de la Literatura y la Cultura

CG6 - Capacidad para presentar y defender un trabajo de investigación utilizando la terminología y los recursos apropiados dentro del campo objeto de estudio

CG7 - Capacidad para abrir vías de investigación novedosas en el ámbito de los estudios literarios y de la cultura, dotándolas de aplicación práctica para su transferencia a los distintos ámbitos profesionales

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Que los estudiantes tengan una visión actualizada de los sistemas teóricos y metodológicos en el campo de los Estudios literarios y culturales

CT2 - Que los estudiantes puedan profundizar en los conocimientos ya adquiridos, enriqueciéndose desde una perspectiva interdisciplinar

CT3 - Que los estudiantes sepan manejar las herramientas metodológicas y técnicas para conseguir puestos en distintas instituciones nacionales e internacionales en los grandes grupos de comunicación, en la administración y en la gestión de la información de los bienes culturales y recursos humanos		
CT4 - Que los estudiantes posean los instrumentos metodológicos que sirvan para desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico de cara a distintos fenómenos culturales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CETFM1 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos literarios (históricos, críticos y teóricos) en una investigación literaria.		
CETFM2 - Que los estudiantes sepan asimilar la bibliografía existente en torno a un tema y aplicarla a su objeto de estudio.		
CETFM3 - Que los estudiantes sean capaces de aportar a un estudio literario enfoques, ideas e interpretaciones innovadoras y originales.		
CETFM4 - Que los estudiantes sepan organizar coherentemente un trabajo de investigación escrito.		
CETFM5 - Que los estudiantes conozcan y usen correctamente los instrumentos metodológicos de un trabajo de investigación.		
CETFM6 - Que los estudiantes sepan hacer una defensa oral que resuma su investigación y sean capaces de responder a las preguntas y objeciones del tribunal.		
Seleccione un valor		
Seleccione un valor		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías individualizadas	50	100
Entrevistas con especialistas	25	100
Consultas bibliográficas	100	0
Lecturas personalizadas y/o trabajo con el corpus	100	0
Redacción de textos científicos	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
TFM. En la modalidad de máster a tiempo completo, de un año de duración, el TFM será realizado de manera simultánea a los cursos. Para culminarlo con éxito y dentro de los plazos establecidos, el alumno debe comenzar su planificación desde principio de curso. Después de elegir el tema, se pondrá en contacto con un tutor que le proporcionará la bibliografía y las directrices generales, así como la planificación de entregas parciales del trabajo en fase de elaboración. El tutor se encargará de supervisar las tareas del alumno y de corregir su trabajo. Asimismo, decidirá si alcanza el nivel adecuado para ser sometido a la comisión de evaluación formada por tres profesores del programa.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En primera convocatoria, correspondiente a julio, el TFM debe ser entregado durante el mes de junio. En segunda convocatoria, de septiembre, serán entregados en la primera semana de este mes. Se constituirá una comisión de tres miembros, profesores del programa y afines a la línea de investigación del trabajo. Cada uno de ellos recibirá un ejemplar de la versión definitiva del TFM, entregada con una semana de antelación como mínimo. Fijada la fecha se procederá a la defensa pública. La calificación final será el resultado del acuerdo de los tres miembros de la comisión, que firmarán el acta correspondiente. El objetivo y los criterios del sistema de evaluación tendrán en cuenta la adquisición de las competencias	100.0	100.0

generales y específicas establecidas para el TFM		
--	--	--

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	4.34	100.0	0.0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	67.39	100.0	0.0
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	28.26	100.0	0.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
68	15	98
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	65
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes</p> <p>Recopilación y análisis de información sobre los resultados del aprendizaje</p> <p>Tal y como se recoge en el proceso PM-01 Medición, Análisis y Mejora , la recogida de los resultados del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera: el Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos, a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Así mismo, la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados.</p> <p>Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc. - Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. <p>Tasa de graduación: 68,0.</p> <p>Tasa de eficiencia: 98,00.</p> <p>Tasa de éxito: 96,6.</p> <p>Tasa de abandono del sistema universitario: no consta.</p> <p>Tasa de interrupción de los estudios: no consta.</p> <p>Tasa de rendimiento: 65,13.</p> <p>Media de alumnos por grupo: 6,3.</p> <p>Créditos de prácticas en empresas: no consta.</p>		

Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad: no consta.

Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad: no consta..

Resultados de la inserción laboral: no consta..

Resultados de los recursos humanos: no consta..

Resultados de los recursos materiales y servicios: no consta.

Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias) : no consta..

Resultados de la mejora del SGIC: no consta..

Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso PM#01 Medición, Análisis y Mejora , el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan EM dos niveles:

-Titulación

La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título de acuerdo con lo definido en el proceso PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título.

- Centro

En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Títulos adscritos al Centro.

-Alumnado

Se tendrán también en cuenta las encuestas al alumnado sobre la docencia impartida y el funcionamiento y rendimiento del programa. La comisión académica del Máster dispondrá los mecanismos para una evaluación lo más eficaz posible.

La evaluación de la docencia a través de encuestas para conocer la opinión de los alumnos se realiza desde el año 1988. El proceso se realiza con periodicidad cuatrimestral y sus resultados se recogen en un informe que se difunde a la comunidad universitaria, dando respuesta al requisito de información pública (http://www.usc.es/~Calidad/avaliac_docente.htm).

Esta evaluación se integra en un proceso global de evaluación de la actividad docente, cuyo Manual ha sido validado recientemente por la ANECA. En el citado Manual figuran todos los elementos que dan cumplimiento a este apartado (http://www.usc.es/~Calidad/doc/docencia_manual_usc.pdf).

A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro elabora la propuesta para la planificación anual de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro .

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usc.es/fac_filologia/sgic.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2013
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

1. Como resultado de la extinción del Máster en Estudios teóricos y comparados de la Literatura y la cultura y del Máster en estudio y edición de textos españoles y latinoamericanos los estudiantes que tengan superados todos los créditos teóricos de uno de los másteres se le convalidará por los 21 créditos del itinerario equivalente (6 de obligatorias específicas+15 de opcionales) y hasta un máximo de 24 créditos en materias obligatorias comunes. Para cualquier otra circunstancia de adaptación de estos másteres será evaluada y resuelta por la Comisión Académica del nuevo Máster.
2. En el caso de los alumnos procedentes del Máster de secundaria la comisión académica de Máster diseñará un currículo formativo para cada especialidad. Los alumnos deberán cursar 18 créditos de las materias obligatorias comunes y los seis créditos obligatorios del itinerario escogido.
3. Para alumnos procedentes de otros másteres, o programas de doctorado anteriores, será la comisión académica quien determine el reconocimiento de créditos.

Tablas de reconocimiento de créditos obtenidos en las enseñanzas oficiales de máster en Estudio y Edición de Textos Literarios Españoles y Latinoamericanos y en Estudios Teóricos y Comparados de la Literatura y de la Cultura impartidos en la Universidad de Santiago de Compostela hasta el curso 12-13 y que se extinguen al fusionarse en el actual máster Estudios de la Literatura y de la Cultura.

Propuesta de convalidación de asignaturas del máster en «Estudio y Edición de Textos Literarios Españoles y Latinoamericanos» para el máster en «Estudios de la literatura y de la cultura»

- Primera opción: convalidación de asignaturas para aquel alumnado que no ha completado los estudios del máster en «Estudio y Edición de Textos Literarios Españoles y Latinoamericanos».

Máster Universitario en Estudio y Edición de Textos Literarios Españoles y Latinoamericanos			Máster Universitario en Estudios de la Literatura y de la Cultura		
Código	Denominación de la asignatura	Créditos	Código	Denominación de la asignatura	Créditos
P5071101	Metodología de la Crítica Textual Hispánica	6.00	P5191103	Bases metodológicas de la edición y de la historia de los textos literarios	6.00
P5071102	Metodología de la Investigación Literaria en la Literatura Española	3.00	P5191101	Métodos de investigación en literatura y cultura	3.00
P5071103	Bibliografía y Historia do Libro Español	6.00	P5191102	Bibliografía material, codicología e historia del libro	3.00
P5071201	Estudio y Edición de Textos Medievales	3.00	P5191201	Estudio y edición de textos hasta el siglo XVII	3.00
P5071202	Estudio y Edición de Textos Literarios del Siglo XVI	3.00	P5191210	Renacimiento y renacimientos en la literatura occidental	3.00
P5071203	Estudio y Edición de la Obra de Quevedo	3.00	P5191201	Estudio y edición de textos hasta el siglo XVII	3.00
P5071204	Estudio y Edición de Textos Teatrales del Siglo de Oro: Calderón de la Barca	3.00	P5191208	Teatro de los siglos XVII y XVIII	3.00
P5071205	Estudio y Edición de Textos Literarios del Siglo XVII	3.00	P5191201	Estudio y edición de textos hasta el siglo XVII	3.00
P5071206	Estudio y Edición de la Obra de Pardo Bazán	3.00	P5191202	Estudio y edición de textos desde el siglo XVIII	3.00
P5071207	Estudio y Edición de Textos Literarios de los Siglos XVIII y XIX	3.00	P5191202	Estudio y edición de textos desde el siglo XVIII	3.00
P5071208	Estudio y Edición de la Obra de Valle-Inclán	3.00	P5191209	La renovación teatral desde el siglo XIX	3.00
P5071209	Estudio y Edición de Textos Literarios de los Siglos XX y XXI	3.00	P5191202	Estudio y edición de textos desde el siglo XVIII	3.00
P5071210	Estudio y Edición de Textos Literarios Latinoamericanos	3.00		Sin equivalencia	
P5071104	Trabajo Fin de Máster	30.00		Sin equivalencia	
				Total créditos convalidables	24.00

- Segunda opción: convalidación del máster en «Estudio y Edición de Textos Literarios Españoles y Latinoamericanos» completo.

A los alumnos que hayan completado los estudios del máster en «Estudio y Edición de Textos Literarios Españoles y Latinoamericanos» se les convalidarán las siguientes asignaturas del máster en «Estudios de la Literatura y de la Cultura»:

Del módulo 1: Asignaturas obligatorias comunes P5191104 - Crítica literaria y análisis de la cultura (6.00) P5191102 - Bibliografía material, codicología e historia del libro (3.00) P5191103 - Bases metodológicas de la edición y de la historia de los textos literarios (6.00)	15.00
Del módulo 2: Optativas vinculantes al itinerario de estudio y edición de los textos literarios Todas las asignaturas	6.00
Del módulo 4: Optativas del itinerario de estudio y edición de los textos literarios Las cinco asignaturas necesarias	15.00
Total créditos convalidables	36.00

De esta manera los alumnos/as deberán hacer 9 créditos pertenecientes a las asignaturas obligatorias comunes junto con el TFM (15 ECTS).

Propuesta de convalidación de asignaturas del máster en «Estudios Teóricos y Comparados de la Literatura y de la Cultura» para el máster en «Estudios de la literatura y de la cultura»

- Primera opción: convalidación de asignaturas para aquel alumnado que no ha completado los estudios del máster en «Estudios Teóricos y Comparados de la Literatura y de la Cultura».

Máster Universitario en Estudios Teóricos y Comparados de la Literatura y de la Cultura			Máster Universitario en Estudios de la Literatura y de la Cultura		
Código	Denominación de la asignatura	Créditos	Código	Denominación de la asignatura	Créditos
P5042101	Crítica literaria y análisis cultural	6.00	P5191104	Crítica literaria y análisis de la cultura	6.00
P5042102	Literatura Europea Comparada	6.00	P5191105	Estudios literarios comparados	6.00
P5042103	Cibercultura y escrituras emergentes	6.00	P5191220	Ciberliteratura y cultura digital	3.00
P5042104	Intermedialidad y cultura de masas	6.00	P5191221	Intermedialidad y cultura de masas	3.00
P5042105	Estudios teatrales	6.00	P5191219	“Performance” y análisis del espectáculo	3.00
P5042201	Teorías contemporáneas da Literatura y da Cultura	6.00	P5191204	Teorías contemporáneas de la literatura y de la cultura	3.00
P5042202	Transferencias literarias y culturales: imagología, traducción	6.00	P5191203	Transferencias literarias y culturales	3.00
P5042203	Estudios de género	6.00	P5191222	Estudios de género en la literatura y en la cultura	3.00
P5042204	Estudios filmoliterarios y interartísticos	6.00	P5191217	Estudios filmoliterarios	3.00
P5042205	Performance y nuevos medios	6.00	P5191219	“Performance” y análisis del espectáculo	3.00
P5042108	Prácticas en empresa	6.00	P5191214	Prácticas en empresas	3.00
P5191106	Trabajo Fin de Máster	12.00		Sin equivalencia	
				Total créditos convalidables	33.00

- Segunda opción: convalidación del máster en «Estudios Teóricos y Comparados de la Literatura y de la Cultura» completo.

A los alumnos que hayan completado los estudios del máster en «Estudios Teóricos y Comparados de la Literatura y de la Cultura» se les convalidarán las siguientes asignaturas del máster en «Estudios de la Literatura y de la Cultura»:

Del módulo 1: Asignaturas obligatorias comunes P5191101 - Métodos de investigación en literatura y cultura (3.00) P5191104 - Crítica literaria y análisis da cultura (6.00) P5191105 - Estudios literarios comparados (6.00)	15.00
Del módulo 3: Optativas vinculantes al itinerario de estudios teóricos y comparados de la literatura y de la cultura Todas las asignaturas	6.00
Del módulo 6: Optativas del itinerario de estudios teóricos y comparados de la literatura y de la cultura Las cinco asignaturas necesarias	15.00
Total créditos convalidables	36.00

En este caso los alumnos/as deberán hacer 9 créditos pertenecientes a las asignaturas obligatorias comunes junto con el TFM (15 ECTS).

Todas las demás solicitudes para la transferencia y reconocimiento de créditos obtenidos en otras enseñanzas oficiales, de la misma o de diferente Universidad, procederán a ser estudiadas, valoradas y solventadas por la Comisión Académica del Máster.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3002791-15020261	Máster Universitario en Edición-Universidad de Santiago de Compostela

4311761-15020234	Máster Universitario en Estudios Teóricos y Comparados de la Literatura y la Cultura/ Estudios Teóricos e Comparados da Literatura e da Cultura-Facultad de Filología
------------------	--

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
34952712A	Rosa Marta	Gómez	Pato
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Filología - Avda. de Castelao, s/n.	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gomez.pato@usc.es	603532470	881811839	Coordinadora del Máster
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32384100P	Juan	Casares	Long
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro, s/n. Universidade de Santiago de Compostela	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@usc.es	881811001	881811201	Rector de la Universidad
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
34952712A	Rosa Marta	Gómez	Pato
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Filología - Avda. de Castelao, s/n.	15782	A Coruña	Abegondo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gomez.pato@usc.es	603532470	881811839	Coordinadora del Máster

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 02_alegaciones_justifica.pdf

HASH SHA1 : xFQO8pLizxa0ZukXTiwuzKLl1c=

Código CSV : 103971914836783677186465

Ver Fichero: 02_alegaciones_justifica.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Sist_informacion_previo.pdf

HASH SHA1 : ArxrCZZvzA1Jr3+bZqrbC6hTYdA=

Código CSV : 95922835332802347317297

Ver Fichero: Sist_informacion_previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : planificación de las enseñanzas optimizado alegaciones.pdf

HASH SHA1 : VEML6ACDV/tz2yuYDLzCX3hQLXU=

Código CSV : 103971925124487416301389

Ver Fichero: planificación de las enseñanzas optimizado alegaciones.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Microsoft Word - Profesoradoalegaciones.pdf

HASH SHA1 : LTJOZCeJ/yq/q8cY6lqTsBuT5dk=

Código CSV : 103971939607543744200767

Ver Fichero: Microsoft Word - Profesoradoalegaciones.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Otros_recursos_humanos.pdf

HASH SHA1 : Tjd34OSQWKybU+5XNhLZ10PXw2A=

Código CSV : 95922875678451488097352

Ver Fichero: Otros_recursos_humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Justificacion_disponibles.pdf

HASH SHA1 : FtmuGVDEStWmxGGgDZVxGppuqg=

Código CSV : 95922899866791072291438

Ver Fichero: Justificacion_disponibles.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 estimación.pdf

HASH SHA1 : 9DPCGDxca4+9P+2DuutOCiJzark=

Código CSV : 95922915727072566061225

Ver Fichero: 8.1 estimación.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : cronograma.pdf

HASH SHA1 : gC8z/hr/0A+8vjqAsWEstmrG4gQ=

Código CSV : 95922929684429325267993

Ver Fichero: cronograma.pdf

